

ILLES BALEARS

2.000 abogados al borde de un convento

La nueva sede colegial de los letrados de Baleares en las Ramblas palmesas combinará tradición y vanguardia

JOSE M. SARRIEGUI

PALMA.— Dos edificios de gusto antiguo conectados por otro más moderno en forma ovoide configuran el proyecto ganador del concurso para edificar la nueva sede del Colegio de Abogados de Baleares.

Enmarcado entre las Ramblas y las calles Teresas y Posada de la Real, el espacio, de más de 4.000 metros cuadrados, cuenta también con un área ajardinada en la zona que da a la primera de dichas calles. Esta vía separa al edificio de los letrados del convento de monjas que hace esquina con las Ramblas.

Los autores del proyecto triunfador —los hermanos Luis y Jaime García Ruiz, Vicente Tomás Esteva y Angel Sánchez Cantalejo— han tenido en cuenta la presencia próxima de este convento a la hora de diseñar los planos de la nueva sede. Por algo lo han titulado «Tapias y patios». El edificio moderno de forma ovoide quedará disimulado por una gran tapia similar a la que hace de barrera con el resto del mundo a las monjas que habitan el espacio conventual prácticamente

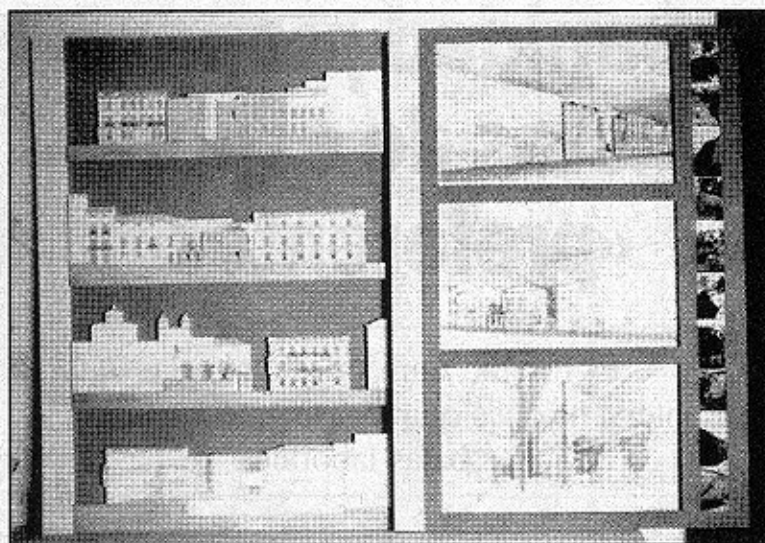
adyacente.

Lorenzo Ros, decano desde enero del Colegio de Abogados, resaltó el respeto a todas las fachadas antiguas que incorpora el proyecto de los cuatro arquitectos. El mantenimiento del carácter tradicional de lo que queda del edificio sobre el que emergerá la nueva sede colegial es precisamente uno de los rasgos que más destaca Ros de la futura construcción.

«Hemos premiado la idea», afirmó a este diario el nuevo decano de los letrados de las islas. Ros restó importancia al hecho de que una de las cláusulas del fallo del jurado obligue a los redactores de los planos arquitectónicos a aumentar las capacidades de acogida de la biblioteca y el salón de actos inicialmente previstas.

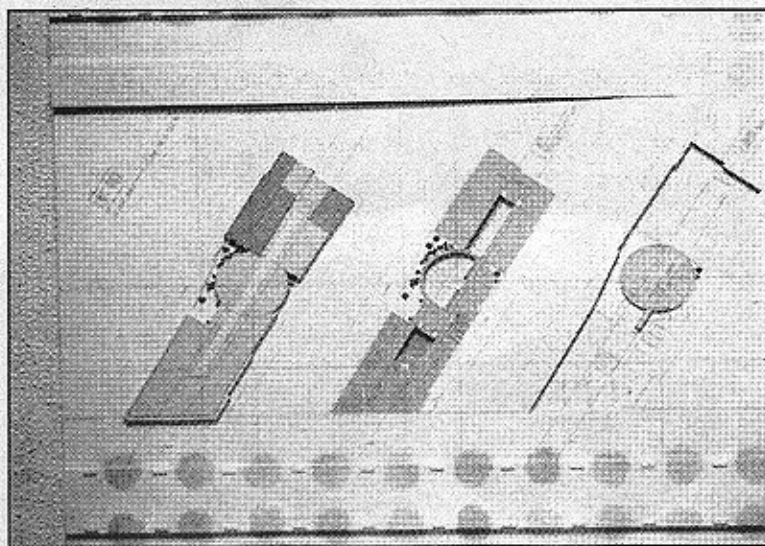
El resultado de las votaciones se solventó por mayoría pero no por unanimidad absoluta, según manifestó Antonio Ramis, presidente del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Balears, quien hizo las veces de secretario del jurado, sin derecho a voto.

Según Lorenzo Ros, el proyecto que ha logrado hacerse con la vic-



Fachadas del proyecto ganador, denominado «Tapias y patios».

GATI CLADERA



c.c.

En segundo lugar quedó el proyecto titulado «Down by law».

toria cuenta con una «fantástica iluminación», que se beneficiará de la luz solar que filtre el módulo moderno. También destacó que «realzará la calle», dotando a las

Ramblas de un elemento más atractivo en su empeño por llegar a ser una arteria fundamental de la ciudad. La fachada principal, que se mantendrá reformada en su estado

actual, será el elemento de mayor atractivo para el paseante.

En segundo lugar quedó el proyecto titulado «Down by law», una edificación de tipología más moderna que la anterior, dotado de un patio lateral encajado y un gran jardín, pero que según el decano de los abogados «no correspondía tanto a las previsiones» como el que resultó ganador. La no conservación de las fachadas laterales pudo jugar en su perjuicio, aunque también mantenía la principal como elemento característico fundamental. Sus autores han sido los arquitectos Santiago Fiol, Martín Lucena, Antònia Mayol, Antonio Pérez Villegas, Ignacio Salas y Gabriel Sastre.

El jurado que emitió el veredicto estuvo formado por el propio Lorenzo Ros y otros tres miembros de la Junta Directiva del Colegio de Abogados: Juan Matas, vicedecano, Jorge Fuster, diputado segundo, y Juan Font, diputado tercero. Completaban el mismo los arquitectos Jordi Garcés, Juan Antonio Martínez Lapeña y José Luis Juan.

Uno de los usos esenciales de la nueva sede colegial será el dar cobijo a la Escuela de Práctica Jurídica, para la que las instalaciones actuales se han quedado pequeñas. El Colegio de Abogados, que cuenta con más de dos mil asociados, quiere disponer de este centro de enseñanza para dar cobertura a la formación de los licenciados en Derecho, algo que será legalmente obligatorio cuando acaben la carrera las hornadas de estudiantes que empiecen el próximo curso. La Escuela de Práctica Jurídica, junto con un salón de actos capaz de acoger a más de trescientas personas, ocupará la parte del león de la flamante sede de nueva planta. No en vano es la niña de los ojos del equipo rector de la institución surgido de las elecciones del pasado mes de diciembre.